



DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
VENTANILLA UNICA - DELEGACION DEPARTAMENTAL
REQUISITOS BASICOS DE PRESENTACION PARA ESTUDIOS DE EVALUACION DE IMPACTO
AMBIENTAL

	SI	NO	NO APLICA
1. Carta de presentación del Proyecto firmada por el Representante Legal dirigida al Director de Gestión Ambiental, y Recursos Naturales, que deberá incluir:			
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre o razón social de la entidad • Nombre del Propietario o Representante Legal • Dirección, lugar, teléfono, e-mail y fax para recibir notificaciones. • Documento Foliado (de atrás hacia delante) 			
2. Dirección completa del Proyecto			
TODO DOCUMENTO LEGAL DEBE IR DEBIDAMENTE AUTENTICADO.			
3. Fotocopia de la constancia del Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Empresa Promotora.			
4. Fotocopia autenticada del nombramiento del Representante Legal, si el proponente es persona jurídica			
5. Fotocopia de la Cédula de vecindad del Representante Legal o propietario del proyecto			
6. Fotocopia de Patente de Comercio de la entidad			
7. Factura <u>original</u> de publicación del EDICTO (2 x 4 pulgadas)			
8.. Documento completo en un CD (sin incluir planos)			
9. Certificación de <u>Colegiado Activo</u> del consultor o los consultores que participaron en el instrumento de gestión ambiental, <u>en original o copia autenticada.</u>			
10. Registro actualizado del Consultor en el MARN <u>original o fotocopia autenticada</u>			
11. Declaración Jurada del Consultor <u>firmada y Autenticada</u>			
12. Certificación del Registro de la Propiedad del predio en donde se va a desarrollar el proyecto o actividad económica. Si es fotocopia debe ser <u>autenticada</u>			
13. Si la empresa o el interesado no es propietario del terreno donde se desarrollará el proyecto, debe incluirse <u>el contrato legal que aplique a su proyecto</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de arrendamiento • Contrato o Promesa de compra venta • Unificación de Bienes • Inmueble del Estado 			
14. planos debidamente timbrados, sellados y firmados por el profesional que los realizó en original y copia			



DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
VENTANILLA UNICA - DELEGACION DEPARTAMENTAL
REQUISITOS BASICOS DE PRESENTACIÓN PARA ESTUDIOS DE EVALUACION DE IMPACTO
AMBIENTAL

⇒ PRESENTACION DE LOS PLANOS

Los planos deben presentarse **UNICAMENTE** en tamaño:

Carta, oficio o doble carta

- Para todo proyecto plano de ubicación y localización (identificando colindancias, acceso al sitio y coordenadas UTM), para predios destinados a cementerios, estos deberán localizarse como máximo a **100 metros de la construcción mas cercana**. Para el caso de gasolineras o proyectos mineros se ajustarán a lo que al respecto indique la Ley de Minería.
- Curvas de nivel, de planta de nichos, número de nichos/ superficiales o subterráneos; elevaciones, cortes principales e identificación de áreas verdes cuando se trate de Cementerios.
- Topográfico en caso sean carreteras, urbanizaciones, lotificaciones, hidroeléctricas o Proyectos categoría A cuando aplique.
- De conjunto y de Planta (cuando se trate de urbanizaciones y edificaciones).
- Para todo proyecto, sistema de tratamiento de aguas residuales, industriales o domésticas firmado por un Ingeniero Sanitario. Adicionalmente, incluir Memoria Descriptiva del Sistema de aguas negras.
- De instalaciones y estructura de las mismas cuando se trate de torres eléctricas y de telefonía celular

OBSERVACIONES:

- En todo proyecto incluir memoria descriptiva del sistema de tratamiento de aguas negras.
- En caso de torres telefónicas incluir:
 - Instalaciones
 - Estructuras

⇒ **DECLARACION JURADA PARA INSTRUMENTOS DE EVALUACION AMBIENTAL UNICAMENTE EL FORMATO DEL MARN**

✓ ENTIDADES PRIVADAS: _____

✓ FUNCIONARIOS PUBLICOS: _____